

Reunión con representantes de la comisión de Control Presupuestario del Parlamento Europeo

CEOE plantea más flexibilidad, más agilidad y mayor facilidad de acceso en la gestión de los fondos de recuperación europeos

Madrid, 20 de febrero de 2023

CEOE defiende una mayor flexibilidad en el marco europeo de ayudas de Estado y en el cumplimiento de hitos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; un impulso a la autonomía estratégica de España; incentivos fiscales con cargo a los fondos europeos; más agilidad administrativa y reducción de burocracia; y una mejora del acceso de PYMES y autónomos a los fondos de recuperación europeos.

Así lo ha planteado el secretario general de CEOE, José Alberto González-Ruiz, en la reunión mantenida, este lunes, con los representantes de la comisión de Control Presupuestario del Parlamento Europeo para hacer seguimiento sobre el despliegue de los fondos europeos en España.

González-Ruiz, que ha estado acompañado por el jefe de la Oficina de Proyectos Europeos de CEOE, Luis Socías, ha subrayado que los fondos de recuperación europeo son una oportunidad histórica para la Unión Europea, en general, y para España, en particular, ya que fue el país que

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



más sufrió el impacto de la pandemia, con una caída del PIB del 10,8% en 2020.

Por eso, en la actual fase de ejecución, “resulta importante acelerar la llegada de fondos a las empresas, poniendo el foco en la facilidad para las PYMES y los autónomos”, ha añadido.

Máxima flexibilidad

En este sentido, ha apuntado que de los 37.000 millones de euros que España ya ha recibido en subvenciones, sólo se han desplegado 23.300 millones en convocatorias y licitaciones, de los que el 45% han ido dirigidos al sector privado. Para acelerar la llegada de los fondos a la economía real, ha defendido el papel de los PERTE y, en este sentido, ha abogado por aumentar su ritmo de publicación y resolución, en especial en los sectores vinculados con la autonomía estratégica de España.

En esta línea, ha hecho hincapié en que haya una colaboración público-privada real en el diseño de las grandes convocatorias, más facilidades de acceso para PYMES y autónomos y menos burocracia, eliminando trámites y rigideces que no exija la UE.

También ha reclamado la necesidad de seguir avanzando en la publicación de datos sobre la llegada de los fondos a la economía real, al estilo de países como Portugal.

En su exposición a los miembros de la delegación europea, el secretario general de CEOE ha planteado, además, la necesidad de flexibilizar algunos de los hitos de inversiones del Plan de Recuperación para que

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



puedan iniciarse antes de 2026 y que su finalización también pueda prolongarse varios años.

Respeto a los fondos ya asignados

Del mismo modo, ha defendido una flexibilización del marco europeo de ayudas de Estado, especialmente en lo relativo a las capacidades estratégicas de España y Europa. Sobre todo, tras la ley que impulsa los subsidios verdes anunciada por EE UU.

Un cambio que debe hacerse “con pleno respeto al mercado interior” y donde, en todo caso, es fundamental también “que se respeten las cuantías asignadas a cada país en el marco de los Next Generation, sin perjuicio de constituir un Fondo Soberano Europeo”.

González-Ruiz también ha explicado a los eurodiputados las propuestas que ha remitido CEOE al Gobierno para la Adenda al Plan de Recuperación. Entre ellas, flexibilizar las condiciones de acceso de las empresas a las convocatorias, reforzar la colaboración con el sector financiero para asegurar más velocidad y capilaridad de las ayudas o incorporar incentivos fiscales con cargo a los fondos europeos.

Asimismo, CEOE apuesta por poner en marcha un PERTE de Talento y Empleo, crear una Estrategia Global por la Cualificación y la Formación, mejorar la eficiencia del sector público y diseñar un sistema fiscal más eficiente.

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales

